

EL BIEN PÚBLICO.

OFICINAS
Bastion, 39

Mahon Miércoles 21 Noviembre 1888.

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETA AL MES

AÑO XVI.
Núm. 4.766.

EL MINISTRO DE LA DESGOBERNACION

Un colega de Madrid publica curiosos antecedentes de las aptitudes silbantes ó silbadoras del Sr. Moret.

La relacion empieza con este epigrafe: *quien hace un cesto, y añade el colega:*

«¡Vaya! ¡Y tantos y tantos centenares de cestos como es capaz de hacer el Sr. Moret!

Esto de idear y de preparar manifestaciones de hostilidad contra los personajes políticos á quienes envidia ó que le estorban no es cosa nueva en él.

Ayer, con ocasion de los sucesos del domingo en Madrid y de los otros días en Zaragoza y en Sevilla, se averiguó que, en 1883, durante la dominacion del fugaz Gabinete que presidió el Sr. Posada Herrera y siendo Ministro de la Gobernacion el propio Sr. Moret, proyectó un viaje á Murcia el Sr. Sagasta, hoy jefe y amigo cariñosísimo de D. Segismundo.

Esto nada tiene de particular; ni, bien considerado, tiene tampoco gran cosa de particular que el Ministro de la Gobernacion de aquel entonces dirigiese á persona que le estaba subordinada y constituida en autoridad muy principal de aquella provincia, un telegrama cifrado, por supuesto, en que se le ordenaba que dispusiese las cosas de manera que el Sr. Sagasta fuese recibido en la capital con una silba de lo más estrepitoso que se lograra combinar entre los silbantes de la provincia levantina.

La dignísima persona á quien se dirigió esta orden telegráfica dió por respuesta y aun por leccion severísima al Sr. Moret el envío de su dimision.

Y aun cuando ya la muerte, por desgracia, arrebató al inolvidable Sr. Posada Herrera, que se enteró *á posteriori* del asunto, vivas están varias personas que tambien lo conocen con todos sus pormenores.

Y hasta hay quien asegura que todavía, á pesar del trascurso de los años, resulta perfectamente legible el telegrama original.»

Nuestras noticias particulares coinciden con las que acabamos de transcribir.

Noticias de Cuba

La prensa de la Habana elogia mucho la conducta del nuevo gobernador civil, señor Rodriguez Batista, que ha emprendido una enérgica campaña de moralidad. Ha suprimido las casas de mala fama en el recinto de la muralla, y últimamente los bailes inmorales que se verificaban en el teatro de Cervantes.

Por el gobierno general se ha dictado una disposicion declarando que, en vista de haberse recrudecido, en estos últimos tiempos, los ataques de una parte de la prensa á las autoridades militares, tendiendo á quebrantar los lazos de disciplina, crear antagonismos y echar gérmenes de insubordinacion y sospecha en el ejército, donde la confianza en los jefes debe

ser absoluta y el respeto á la ordenanza una religion, se hará cumplir la Real orden del ministerio de Ultramar, fecha 18 de Enero último, haciendo extensiva á Cuba la circular dictada por el de Gobernacion en 8 de Agosto de 1887.

—Sigue despertando gran interés en la Habana el crimen misterioso de que fueron víctimas los esposos Sañudo.

El 21 de Octubre fueron reducidos á prision por el jefe de policia cuatro individuos blancos que se habian presentado en la morada de D.^a María Regla Sañudo de Muñoz proponiéndole que si les facilitaba la suma de 30.000 pesos en metálico, les delatarian quiénes habian sido los autores del asesinato de sus señores padres. Los detenidos fueron trasladados á la jefatura de policia, y poco despues se puso en libertad á dos, quedando los otros incomunicados.

Parece que á uno de los presos se le ocupó una carta de D.^a Regla Sañudo de Muñoz en que ofrecia dar 1.000 onzas si los citados sujetas entregaban á los tribunales de justicia á los autores de tan horrendo crimen.

—El bandolerismo no desaparece á pesar de las medidas del general Marín. La prensa de Matanzas dá cuenta del asalto de la casa del administrador del ingenio «María», en Corral Falso de Macurijes, donde se presentaron varios hombres llamando á la puerta con el pretexto de entregar una carta.

Ya dentro, los bandidos exigieron al mencionado administrador el dinero que tuviera, amenazándolo con llevarse una pequeña niña, hija suya, si no lo entregaba, á lo cual contestó el referido señor que no tenia dinero alguno. En vista de esa contestacion, los ladrones practicaron un escrupuloso registro en la casa, apoderándose de diez centenes, única cantidad que en ella habia, soltando la niña que tenia uno en brazos y marchándose despues sin cometer otro desmán.

—Los periódicos de la Habana dán cuenta del fallecimiento de la Excm. señora doña Antonia Sala y Ferrán, viuda del Sr. D. Manuel Ajuria, que ocurrió el día 1.^o de Octubre, á las pocas horas de haberse embarcado en Vigo en el vapor «P. de Satrustegui», de regreso á la Habana.

—En Remedios ha fallecido la señorita doña Emilia Escobar de Laredo, hija de una de las familias mas distinguidas de aquella ciudad, y hermana del distinguido periodista D. Antonio Escobar y Laredo.

De todas partes

A las doce y media de la noche, por venir con mas de una hora de retraso, llegó á Madrid el Sur-express conduciendo á S. M. la reina de Portugal y á su hijo segundo el duque de Oporto. A S. M. acompañan las personas que ya se ha anunciado.

Bajaron á la estacion á recibirla la reina regente, las infantas doña Isabel y doña Paz, el principe Luis Fernando de Baviera y el infante D. Antonio. La dama de

S. M., condesa de Heredia-Spinola; la de la infanta, condesa de Superunda; el gobernador civil; el presidente de la Diputacion provincial; la señora condesa de Casal Ribeiro; todo el personal de la legacion portuguesa; el secretario de la embajada de Italia, con su señora, y el personal de esta misma embajada.

En el andén de la estacion un piquete del regimiento de infanteria de Canarias, con bandera y música, hizo á la régia viajera los honores de ordenanza, ejecutando la marcha real portuguesa al entrar en la estacion el tren en que venia S. M.

La soberana de Portugal tomó asiento en el coche de S. M. la reina regente, dirigiéndose á Palacio las augustas damas seguidas de una seccion de la Escolta Real y de larga fila de carruajes, ocupados por el séquito de S. M. portuguesa y los personajes que salieron á esperarla.

La comitiva entró en Palacio por la puerta de la plaza de Oriente y subió á las reales habitaciones por la escalera principal.

En el salon Gasparini, S. M. la reina regente hizo la presentacion á la reina Pia de las autoridades y personas de su comitiva.

Un diario ministerial extraña que el capitán general de Madrid, Sr. Goyeneche, no haya bajado á su estacion, ni enviado á nadie en su nombre.

—El viernes último tuvo lugar el ejercicio de lectura entre los Orfeones celebrado en el salon de conciertos del Palacio de Bellas Artes de la Exposicion de Barcelona, habiendo sido premiadas las siguientes sociedades:

Primer premio, de 7.500 pesetas, lo alcanzó el Orfeon de Bilbao; segundo premio, de 5.000 pesetas, el «Cercle orphéonique du Commerce» de Limoges; tercer premio de 3.000 pesetas, el Orfeon de Cerret, y cuarto premio, de 1.500 pesetas, la sociedad coral «Les anciens élèves des Frères» de Montauban: medalla de bronce, por su lectura de ayer, á la sociedad «Barcino» de Barcelona. El señor Armet, secretario del Jurado, dijo que, atendidas las circunstancias relevantes del primero y segundo orfeon premiados, habia acordado el Jurado proponerles para una medalla de oro. Dijo que el primer premio habia sido concedido por ocho votos contra uno, el segundo por unanimidad, y los demás por mayoría. El fallo del tribunal fué recibido con atronadores aplausos, saludando la concurrencia con pañuelos y sombreros al Orfeon de Bilbao, que á peticion de muchas personas cantó el «Guernica-co-arbola» y otro zorrico, respectivamente obligados de tenor y bajo.

—El canto del árbol de Guernica, ó «Guernica-co-arbola», que cantó el coro de Bilbao la noche del jueves, es el encanto patriótico de Vizcaya, compuesto hace años por su bardo popular Iparraguirre. No solamente fué autor de la letra y de la música, sino que iba de pueblo en pueblo cantando su inspirada composicion, acompañándose con la guitarra. Alto y bien proporcionado, de agraciado semblante,

lengua la barba y la cabellera, sus cantos sentidos y entusiastas conmovieron á sus paisanos y luego á todos los habitantes de la Euzkalarria, hasta tal punto, que el gobierno de Madrid le obligó á emigrar. En Vizcaya, cuando se canta en público el «Guernica-co-arbola», todos los hombres descubren su cabeza, y muchas veces, al llegar á ciertas estrofas, los oyentes, entusiasmados, acompañan al coro con sus voces. Es un tributo pagado al árbol que simboliza sus libertades seculares.

Del Estranjero

Monárquicos y boulangéristas.—Sigue ocupándose la prensa francesa de la entrevista que se supone verificada entre el Conde Dillon y el de Paris.

La «Nación» sostiene que se ha celebrado la entrevista y que no deben ser ajenas á lo que en ella se hablase ciertas cuestiones financieras relacionadas con la propaganda boulangérista.

«La République Française» añade que no es esta la primera entrevista que se ha celebrado entre los monárquicos y los partidarios de Boulanger. A mediados de julio el Marqués de Beauvoir celebró, según este periódico, una conferencia con el Conde Dillon y el mismo Boulanger.

El silencio de la prensa monárquica acerca de la entrevista contribuye á hacer creer una inteligencia entre la derecha y el General Boulanger. difícil apreciar el alcance que pueda tener ese acuerdo, caso de que sea una realidad, puesto que podría limitarse á una alianza para conseguir más fácilmente la revision á combatir con más probabilidades de éxito la situación actual, ó podría ir mucho más lejos si el General tratase de trabajar en favor de una restauracion monárquica.

De cualquier manera que esto sea, es indudable que la aproximacion de los boulangéristas á la derecha preocupando á los republicanos, y que se advierte su empeño de hacer notar las relaciones entre el General y los monárquicos, sin duda con objeto de que los elementos partidarios de la República, que siguen las inspiraciones de Boulanger, tengan motivo de desconfianza.

—La sesion celebrada ayer en la Cámara francesa fué fecunda en incidentes desagradables y en conatos de desafíos, con motivo del debate suscitado sobre la citacion dirigida por el tribunal de Nimes á varios diputados, en su mayoría de la comision de presupuestos, aludidos todos ellos por Mr. Numa Gilly como complicados en las inmorales que se les atribuyen.

Mr. Paul de Cassagnac envió sus padriños á Mr. Cales y á Mr. Rouvier, y los Sres. Sarrien y Gerville se los enviaron á su vez á Cassagnac.

—Nueva-York 31 de octubre.—Reproducido por el fonógrafo.—El ingeniosísimo aparato de Edison para la reproduccion de los sonidos fué sometido el jueves último á una prueba decisiva. La recepcion y reproduccion de todo un discurso de dos horas pronunciado por el gobernador Green, de Nueva Jersey, en una junta electoral demo-

crítica verificada en Orange.

El aparato se colocó sobre una mesa al lado del orador y con el tubo receptor apuntado á este. Dos empleados del laboratorio de M. Edison atendían al funcionamiento del fonógrafo.

Se usaron diez y ocho cilindros, cada uno de los cuales recibió la impresión de unos siete minutos de discurso. El cambio de cilindros hizo que se perdieran partes de éste; pero la dificultad puede obviarse haciendo funcionar dos fonógrafos.

Terminada la junta se dió una exhibición con el instrumento, reproduciendo éste por modo bastante perfecto atendidas las condiciones desfavorables en que se hizo la prueba, las palabras del orador.

En el laboratorio de M. Edison volvió el aparato á devolver en sonidos articulados las impresiones que había recibido en sus cilindros.

«Proteccion, proteccion!—gritaba, con gran contentamiento de los oyentes.—¡Si, proteccion para los monopolios!»

Esta es la primera vez que se reproduce en el fonógrafo un discurso público. El resultado de la prueba se cree satisfactorio.

—El día 11 celebró Bruselas la distribución de premios á los industriales, comerciantes, artistas, ingenieros, etc., ó sea, á los espositores del Gran Certámen ó Exposición Universal, de Bruselas.

Esta ceremonia fué presidida por el hermano del Rey Leopoldo II. S. A. R. el conde de Flandes, acompañado de su hijo y heredero del trono, el príncipe Balduino. También concurrieron á dicho acto todas las grandes corporaciones del Estado y las autoridades civiles y militares. Se ha creído hasta hace pocos días que el Rey accedería á presidir esta solemnidad, como lo hizo respecto de Amberes en 1885; pero esta esperanza ha quedado defraudada. No se sabe precisamente por qué; pero el Rey, que ordinariamente favorece y protege todo lo que es útil á los intereses nacionales, y especialmente al comercio, á la industria y á las artes, no ha sido nunca amigo del Gran Certámen, y ha costado mucho decidirle á que lo visitase el día 5 de junio último. Desde entonces apenas se le ha visto nunca en él, mientras que tres años atrás, cuando se trataba de la Exposición de Amberes, apenas pasaba semana que no la visitase. Muchas personas creen que Leopoldo, sabiendo que el Gran Certámen por sus orígenes se relaciona con el partido conservador—en Bélgica todo toma carácter político—no se ha atrevido á manifestarle sus vivas simpatías, temeroso de disgustar á la prensa liberal.

Esta actitud del Rey ha sido muy notada y en diferentes ocasiones se la ha comparado, á título de contraste, con la que la virtuosa y augusta Reina Regente de España, D.^a María Cristina, y toda la familia Real española han demostrado respecto de la Exposición Universal de Barcelona.

En efecto, la han visitado con frecuencia y le han dispensado durante todo el tiempo que ha estado abierta su elevada protección y su caluroso apoyo, y por último, S. M. la Reina Regente, encargando á la infanta Isabel la presidencia de la distribución de premios, le ha dado una postrera muestra de simpatía.

El conde de Flandes, que cumplió este encargo en el Gran Certámen, es ciertamente un digno representante del Rey su hermano; pero, preciso es decirlo, dista mucho de tener, en Bélgica, una aureola de popularidad tan radiante como la que rodea, con un justo título, á la hermana del muy amado y llorado Rey D. Alfon-

so XII. Por añadidura, padece una sordera que perjudica extraordinariamente al encanto de su conversacion y paraliza su buena voluntad.

Miscelánea política

«La República» de guante y frac, fusionistas:

«Un periódico conservador, profundamente contristado ante las manifestaciones realizadas en estos días, repite la célebre frase de Olózaga:

«¡Dios salve al país! ¡Dios salve á la Reina!»

Género cursi puro.»

Y tan cursi.

Ahora lo elegante es decir, como el colega en sus últimos números, que la Monarquía está muerta.

Que la República está encima.

Que estamos en pleno dominio de la democracia, etc., etc.

Frasas todas que por lo visto, suenan perfectamente entre la *higa life* política que ahora se estila.

Dice «La Regencia»:

«*Quos Deus vult perdere...*»

Les pone de ministro á Sagasta.

Y de sota á Segismundo.

De «La Correspondencia»:

«La Diputación provincial de Leon se ha constituido ayer, nombrando presidente á un conservador, vicepresidente á un carlista y secretario á un republicano progresista.»

Ha habido de todo menos ministeriales. Esta se le ha escapado al Sr. Moret.

¿No hay estudiantes en Leon?

Los periódicos ministeriales aconsejan á los estudiantes que desistan de la manifestación proyectada para el día 19.

Y algunos llegan á decir que el Gobierno no la consentirá de ningún modo.

Nos parece injusto.

Los chicos se han portado admirablemente.

Y es lógico que deseen otro ratito de jolgorio por su cuenta.

Reina gran marejada entre los distintos elementos que constituyen el Gabinete.

El Sr Sagasta se declara impotente para mantener por más tiempo la ponderación de fuerzas, preparándose para dar bofetada á los demócratas.

Estos están que trinan.

Y hacen trabajos titánicos para conservar siquiera la ponderación de credenciales.

Que: después de todo, es lo único que en una situación fusionista no admite ponderación.

Dice un periódico que D. Carlos ha dirigido una carta al señor marqués de Cerralbo aprobando la conducta de sus leales en el *Olimpo*, y aconsejando que repartan más leña á los integros.

Como se ve, hasta el pretendiente se liberaliza.

Ya recurre á procedimientos democráticos.

Gacetilla

En la tarde de ayer en el muelle de nuestro puerto, vinieron á las manos dos vecinos de esta ciudad por cuestiones de intereses; afortunadamente las lesiones que sufrieron ambos, son de poca importancia;

habiéndoles asistido el médico forense señor Colorado.

El Juzgado municipal de esta ciudad entiende en el asunto.

Mañana sale para el punto de su nuevo destino el catedrático de Latin y Castellano del Instituto de esta ciudad, D. José Rius y Foraster.

A causa del violento temporal que reina, no ha emprendido hoy su viaje á Palma el vapor-correo «Menorca». Lo verificará mañana á las cuatro de la misma si el tiempo lo permite.

A las once de esta mañana, llamado por el Sr. Delegado del Gobierno, ha pasado á prestar declaración ante dicha Autoridad, nuestro Director, D. Juan Seguí Foxá, sobre el contenido de las «Preguntas» dirigidas á este periódico por varios vecinos de Alayor.

Varios de nuestros abonados, tenedores de billetes hipotecarios de Cuba, se han acercado á nuestra Redacción para hacernos presente que extrañaban no insertásemos los anuncios que el Banco Hispano Colonial hace públicos trimestralmente avisando los días en que tienen lugar los sorteos de las obligaciones y las que han sido premiadas.

Debemos hacer constar que no hemos continuado publicándolos por la sencilla razón de que la Agencia de dicho Banco en esta ciudad ha dejado de facilitárnoslo, sin que hasta ahora sepamos los motivos de este acuerdo.

Entre varios padres de mozos pertenecientes al reemplazo de este año, vecinos de Ciudadela, se trata de constituir un depósito destinado á la redención de los mozos que sean llamados á las armas en el sorteo que se verificará en Palma en el mes de Diciembre próximo.

Hemos recibido un interesante folleto titulado «Consideraciones sobre la necesidad y forma de mejorar el servicio contra incendios en Palma de Mallorca», cuyo autor es D. M. Enrique Lladó, ex-jefe del Cuerpo de Bomberos de la capital de esta Provincia.

En dicho folleto reseña el autor, después de un bien escrito prólogo, las vicisitudes por que ha pasado el Ramo de incendios en Palma; da cuenta del material que posee actualmente el municipio; hace comparaciones después sobre la manera cómo el citado servicio se desempeña en varias capitales, así de España como del Extranjero, y pasa luego á enumerar, demostrando su conveniencia, las mejoras, indispensables hoy por hoy, que deberían de llevarse á cabo en Palma, si aquella capital quiere contar con un Cuerpo de Bomberos capaz y suficiente.

El folleto, que consta de 118 páginas, está escrito con mucha claridad y estilo que no cansa, y van todos sus capítulos bien razonados y con buen número de datos estadísticos.

Per nuestra parte creemos que mucho útil y práctico hay en él, no sólo para el servicio contra incendios de Palma, si que también para Mahon, en caso de que se intentara organizar en esta ciudad un Cuerpo dedicado á dicho servicio.

Si la hora llegara procuraríamos tener presente el interesante folleto de que hacemos mención, á cuyo autor Sr. Lladó, enviamos nuestra enhorabuena por su obri-

ta y las más expresivas gracias por el obsequio de que nos ha hecho objeto.

En las playas de *S. Alayor* ha sido encontrado en estado ya de descomposición, un cetáceo que mide unos seis metros de longitud.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á Mr Emile Carthailac, Director de la «Revue de Toulousse», quien sale mañana de esta isla con objeto de pasar á Ibiza para terminar sus investigaciones arqueológicas en las Baleares. No dudamos que el viaje de Mr. Carthailac reportará á la ciencia prehistórica alguna utilidad, pues sabemos que ha tenido ocasión de realizar nuevos descubrimientos en sus observaciones, de los cuales algunos son muy diferentes á lo que hasta aquí se había creído acerca de nuestros monumentos megalíticos.

Tenemos entendido que Mr. Carthailac piensa dar, en cuanto llegue á su patria, una serie de conferencias acerca de su viaje, y como nos ha prometido facilitarnos una de estas reseñas, oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores el resultado que han tenido las investigaciones de tan ilustrado caballero, al cual deseamos feliz viaje y prósperos frutos en su empresa.

Una señora de esta ciudad al salir de la calle de Alayor para entrar en la de Hannover, ha tropezado con la acera nuevamente construida en la casa inmediata, y ha caído sufriendo el susto consiguiente.

A causa del fuerte viento que sopla los trabajadores de la Mola no han podido pasar á aquella fortaleza.

Como habrán tenido ocasión de observar por sí mismos nuestros lectores, la temperatura ha refrescado notablemente y es hora ya de que los abrigos de invierno salgan de sus escondrijos. El descenso en la temperatura, sin duda nos lo ha traído el furioso viento Norte que reina y que lleva trazas de durar bastante.

El guarda-bosque del predio «Sa Cudia» ha presentado al Juzgado Municipal de esta ciudad dos podencos que estaban cazando en dicho predio, sin dueño conocido.

Habiendo llegado á Barcelona el pailebot español «María», admite carga á flete y pasajeros para Mahon y lo despachan los Sces. Molas y Moll de Barcelona.

Para tomar parte en los diversos concursos musicales que deben efectuarse en Barcelona, son esperados de 475 á 500 músicos que forman parte de bandas militares y de 325 á 350 músicos de diversas charangas. La mayor parte de este personal procede del Extranjero.

Ha sido absuelto el vecino de esta ciudad contra el cual se seguía causa por injurias graves.

Las Autoridades, Corporaciones, Diputados á Cortes y la prensa palmesana gestiona eficazmente para que sea indultado de la pena de muerte un reo de Ibiza.

El 30 de Octubre último se cotizaba en la Habana el oro español, de 237 3/4 á 238. Cambios, quietos; sobre los Estados Unidos, sesenta días, oro de 7 3/4 á 10

premio; á corta vista, de 10 3/4 á 11 premio; sobre Londres, de 20 3/4 á 21; sobre París, de 5 3/4 á 6.

Por la intervencion general de la administracion del Estado, se ha dirigido á los interventores de Hacienda en las provincias una circular dictando varias disposiciones para que dichos funcionarios por sí ó por delegacion en un empleado que no sea de la clase de aspirantes á oficial, fiscalicen debidamente las liquidaciones á los recaudadores y agentes ejecutivos.

Segun lo establecido en la condicion 5.^a de la nueva emision de obligaciones de la Compañia Trasatlántica, el dia 1.^o de diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, se verificará el sorteo para la amortizacion de 320 obligaciones del 4 por 100 interés.

Las 54.550 obligaciones en circulacion, se dividirán para el acto del sorteo en cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco lotes de diez obligaciones cada uno, representados para el acto del sorteo por otras tantas bolas, estrayéndose del globo treinta y dos bolas, en representacion de las 32 decenas que se amortizarán.

El acto será público y tendrá lugar en Barcelona en la sala de sesiones del Banco Hispano-Colonial, banquero de esta Compañia, asistiendo las personas que señala la escritura de emision.

Acordada por esta Compañia la amortizacion de las obligaciones del 6 por 100 series A y B, actualmente en circulacion, se anuncia á los tenedores que deberán presentarlas á partir del dia 1.^o de enero próximo, en las oficinas del Banco Hispano-Colonial, donde les serán satisfechas

Pesetas 500 por importe de su capital.

» 15 por cupon 1.^o enero 1889.

Pesetas 515 en junto.

No son solos los vapores, los que amenuado salen de Palma cargados de vino para Francia, sino que los buques de vela tambien toman igual cargamento; y tanto es así cuanto que en un solo dia se despacharon para Marsella una polacra goleta de 196 toneladas y un laud de 49.

Continúan las obras de fortificacion de la isla de Cabrera, ocupándose el vaporcito de este nombre en trasportar de Palma al puerto de aquella isla personal y materiales destinados á ellas.

Después de muchos dias que no había ocurrido en Palma caso alguno de difteria se ha presentado uno, en un niño de dos años escasos vecino del Arrabal.

Ha tomado posesion de su cargo de Magistrado de la Audiencia de este Territorio, el Sr. D. Luis Herrero.

Por la direccion general del Tesoro público y ordenacion general de pagos del Estado, se ha circulado á los delegados de Hacienda de provincias la real orden de 25 de octubre último, que dicta reglas para el otorgamiento y realizacion de letras y pagarés que se admitan por las administraciones subalternas de Hacienda en pago del impuesto especial de consumos sobre los alcoholes y demas líquidos espirituosos.

Noticias marítimas

El «Méjico» salió el 14 de la Habana para New-York.

El «M. L. Villaverde» salió el 14 de

New-York para la Habana.

El «Reina Mercedes» salió el 15 de Singapoor haciendo rumbo á Colombo.

El «Baldomero Iglesias» salió el 15 de Puerto Rico para Vigo directamente.

El «Isla de Cebú» salió el 15 de la Habana en direccion á la Coruña y Santander.

El «Isla de Panay» fondeó el 15 en Liverpool.

El «Isla de Mindanao» salió el 16 de Barcelona para Manila y escalas.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 16 de Singapoor para Manila.

El «Antonio López» llegó el 16 á Barcelona con procedencia de Cádiz.

El «Alfonso XII» llegó el 14 á la Habana procedente de Barcelona, Málaga, Cádiz y Puerto-Rico.

El «Ciudad de Cádiz» fondeó el 14 en Veracruz, procedente de la Peninsula y la Habana.

El «Cataluña» salió el 14 del Havre en direccion á Santander, de donde zarpará el 20 para las Antillas.

El «El Cano» fondeó el 15 en Barcelona, procedente de Mogador y escalas.

El «Isla de Mindanao» salió el 15, de Barcelona para Manila y escalas, con la correspondencia.

El «Santo Domingo» continúa fondeado en Barcelona guardando observacion por su procedencia de Manila.

Noticias de Mallorca

Hace dos meses, la noche del 20 al 21 de Agosto, intentaron robar algunos ladrones la relojería del Sr. Ramis en la plaza de Cort.

Esta pasada noche le ha tocado el turno, con las desgracia de haber sido desvalijada completamente, á la de D. Juan Porcel en el Borne, esquina á la calle de Jovelanos.

Los ladrones entraron, abriendo sin fractura la puerta de escape que comunica con la escalerilla n.^o 10 de la citada calle, y una vez en la tienda se apoderaron de cuanto encontraron. Los escaparates, donde había la magnífica colección de relojes de toda especie que podía examinar el público, han amanecido vacíos; vacíos tambien están los cajones del mostrador y demás puntos de la tienda donde había relojes, y vacío está el escaparatorio donde tenía el señor Porcel los relojes en composura.

El robo ha sido, pues, completo.

Los ladrones intentaron abrir la caja de hierro, poco menos que vacía, sin conseguirlo, y para remate de sus fechorías, dejaron indecente rastro en medio de la tienda.

El robo se supone que tuvo lugar ayer; habiéndose apercibido de él al abrir esta mañana á las ocho el establecimiento, que estuvo ayer cerrado, y ausentes los dueños en el campo.

A las diez de esta mañana, cuando nos hemos retirado del sitio del robo, comenzaban las indagaciones judiciales por el Juez Sr. García.

(De «El Isleño» del lunes)

Remitido

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Mahon 19 Noviembre de 1888.

Muy Sr. mio:

Le estimaré que en el ilustrado periódico de su digna direccion, dé cabida á las siguientes líneas, quedándole por ello en extremo agradecido, su affmo. S. S.

Q. B. S. M

Un suscriptor.

En el número 2.212 de «El Liberal», hemos leído un artículo referente á la significacion de las palabras *bisemanario* y *bisemanal*, escrito en el cual vamos á ocuparnos, ya que asunto es éste que ha dis-

pertado la atencion pública.

No es nuestro objeto debatir la mayor ó menor propiedad que puede haber en el empleo de la primera de dichas palabras. Unicamente hemos de fijarnos en el significado de la voz *bisemanal*. Compara el citado periódico esta voz con otras análogas, comparaciones que, sin duda para ilustrar mejor el conocimiento de sus lectores, condensa en ejemplos.

A nuestro humilde entender, en estos ejemplos confunde lastimosamente «El Liberal» las palabras *trimestral* con *trimensual* y *bienal* con *biannual*, sin tener en cuenta que son voces de distinta clase, unas simples y otras compuestas y de muy diferente derivacion. Porque entre *trimestre*, que da origen á la palabra *trimestral*, y *mes*, de la cual procede la voz *trimensual*, hay la *pequeña* diferencia de que ésta indica la novena parte del tiempo que comprende aquella. Es decir, que mientras *trimestral* significa *una vez cada tres meses* ó «lo que concierne al trimestre», *trimensual* significa *tres veces cada mes*, lo cual no es lo mismo ni lo parece.

Otro tanto diremos respecto de *bienal* (que viene de bienio) y *biannual* (de año), y tan lamentable es la equivocacion en que cae «El Liberal» en este punto, que sólo se diferencian estas palabras en que *bienal* comprende un espacio de tiempo, cuatro veces mayor que *biannual*.

De sus comparaciones toma pié «El Liberal» para formular las *graciosas* consecuencias de que *contribucion trimestral* significaría «contribucion que se debe de satisfacer tres veces al mes» y *bienal* «dos veces el año.»

Nó, «Liberal», nó señor; no hay necesidad de sacar tanta punta á las cosas, ya que tenemos las palabras *trimensual* y *biannual* que ejercen cumplidamente el oficio que quiere V. colgar á las otras.

Se comprende perfectamente que le parezcan sinónimas á «El Liberal» esas palabras, dado el criterio que se ha empeñado en seguir, pues si uno se fija en que la sílaba inicial es la misma, en ambas voces, nada tiene de extraño que esa sílaba sea tocada en los dos casos como parte integrante de la raíz de las palabras citadas y de otras análogas. Este y no otro es el fundamento que sirve á «El Liberal» para sus consideraciones, ejemplos y preguntas.

Claro es que, sirviendo las sílabas radicales para conocer el verdadero sentido de la palabra, á nadie se le ocurrirá entender por *trimestral* otra cosa que lo que se refiere al trimestre, y por *trimensual* lo que concierne al mes.

Téngase en cuenta, sin embargo, que prescindimos nosotros de tratar de si debe ó no admitirse el uso de estas últimas voces, lo mismo que de *bimensual*, *trianual*, *biquincenal* y otras análogas; no pretendemos, ni es oportuno, discutir si deben ó no usarse, en sustitucion de *quincenal*, *cuatrimestral* y *semanal*: las citamos unicamente como ejemplos y para demostrar la diferencia que existe entre ellas y las citadas por «El Liberal».

Nos parece fuera de duda que, admitido el significado de la particula *bi* (*dos veces* ó *repeticion*), y *semanal* (lo que afecta á la semana, ó se refiere á ella ó tiene esa CUALIDAD) debe definirse de la siguiente manera:

«*Bisemanal*.—Dos veces semanal, ó dos veces por semana.»

Nó una vez cada dos semanas, como pretende «El Liberal», pues esto implicaría atribuir á la palabra *semanal* distinto sentido del que realmente tiene; *semanal* es un adjetivo y como tal indica cualidad, modalidad, forma, manera de ser; no quiere decir objeto, esencia, idea ó entidad sino que, por el contrario, puede aplicarse y se aplica para modificar á éstas. No significa una cosa determinada, sino una cualidad de esa misma cosa; no indica un objeto, sino una forma de mismo; y pues la sílaba *bi* equivale á *duplicar*, *repetir* el significado de la palabra á que va unida, ha de traducirse necesariamente en la forma dicha, esto es, duplicando la cualidad que la voz que al *bi* se une significa, como *bilateral*, por ejemplo, es dos veces lateral y no cada dos lados.

A entender por *semanal* lo que dura toda una semana, apuradillos nos veríamos para interpretar fielmente las frases en que entrara esa palabra, á ménos que no nos pasara por las mentes la loca idea de modificar el significado de muchísimas voces, que, para esto, bien se está San Pedro en Roma, y más valiera que inventáramos otras nuevas; pues á nadie se le ocurrirá, por ejemplo, que «paseo semanal» es el que dura una semana de cabo á rabo,

«in-peccion anual» la que dura un año entero, «examen mensual» el que dura todo un mes. Siguiendo este nuevo modo de entender las palabras, mayor y más chusca sería la confusion en los plurales de esas y otras veces análogas, pues no sabríamos, á punto fijo, el número de semanas, años y meses que durarian los paseos, las inspecciones y los exámenes.

Entendiéndose por periódico *diario* el que se publica una vez al dia, cae en flagrante contrasentido el que quiera dar el nombre de *semidiario* al periódico que se publica dos veces al dia, es decir, duplicando su *cualidad de diario*.

«El Liberal» pretende explicar esta evidente contradiccion citando como palmario ejemplo la palabra *semicircunferencia*, sin caer en la cuenta de que *semicircunferencia* es un sustantivo como una loma, por lo cual no puede admitirse la comparacion que establece; porque así como los nombres sustantivos, segun más arriba hemos dicho, espresan *objeto, entidad*, los adjetivos sólo indican cualidad, y *diario*, ó no es nada, ó es adjetivo.

Admitido lo que «El Liberal» afirma que debe admitirse acerca de este punto de la cuestion, no sabemos de qué palabra nos valdriamos para calificar á las publicaciones que vieran la luz un dia sí y otro nó.

Estos son los razonamientos que nos ha sugerido el artículo que «El Liberal» titula «¡Alt!» al cual no ha agregado el «¿Quién vive?», quizá porque su modestia no le permitiría engalanarse con el calificativo de *centinela* avanzado del campo literario.

Un suscriptor.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 21.—1 ternero, 93 kilos, Lluquelqueube; 1 buey, 259, de Barcelona; 1 vaca, 132, Alfunducu; 1 ternero, 141, Vicente Sbert de Lluquesanas; 10 cerdos, 1094.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PÚBLICO

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 20.—11 n.

El Sr. Montero Rios ha visitado hoy al Sr. Sagasta.

Mañana conferenciará dicho señor con el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martinez, con objeto de ultimar la fórmula del sufragio.

Se celebrará tambien una conferencia entre los Ministros, Sres. Capdepon, Moret y Puigecerver con objeto de convenir en reducir la operacion de la Deuda de Cuba, á recojer únicamente los billetes del empréstito de la guerra.

Madrid 21.—11 m.

Indicase á D. Primitivo Sagasta para reemplazar al Magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Testor.

Para Vice-presidentes del Congreso han sido nombrados los señores Conde de Xiquena y San Miguel Egulior.

Se encuentra bastante restablecido de su enfermedad el General Martinez Campos.

Madrid 21.—11 10 m.

Los ministeriales aseguran que la conferencia celebrada entre los Señores Sagasta y Montero Rios ha sido afectuosísima.

Coincidieron ambos en sus apreciaciones sobre el estado de la política, conveniendo en los puntos que abarcan las bases del sufragio universal.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA LIRICO-ITALIANA

Temporada de 1888 á 89

PARA EL JUEVES 22
2.ª de abono 2.ª Serie

LUCIA

NOTA.—Se está ensayando con actividad la ópera FRA-DIAVOLO.

A las 8.

Bolsa

Barcelona 20.—5'20 t.

4 por ciento Interior.	72'75
4 por ciento Exterior.	74'50
4 por ciento amortizable id.	86'87
B. H. de Cuba id.	102'25
B. H. Colonial.	47'00
F. C. de Barna á Francia nuevas	59'37
Id. del Norte de España.	68'75
Orenses.	12'75
F. C. Tarrag. B. y Francia.	63'87
Id. Norte.	00'00
F. C. de Medina á O. y Vigo.	32'00
Id. Almansa.	69'87
Obligaciones Trasatlánticas.	83'50
S. Juan de las Abadesas.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	8 rs. paga alcista.
Exterior	6 rs. paga alcista.
Madrid 20	
4 p. ∞ Interior.	72'85
4 p. ∞ amortizable.	87'00
Bills. Hipots. de Cuba.	102'20

Seccion Religiosa

Santo de hoy

La Presentacion de Ntra. Sra.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
de Gracia en Gracia.

Santo de mañana

Sta. Cecilia virgen y mártir.

Movimiento del Puerto

Despachados el 21

Para Palma vapor «Menorca» cap. D. Francisco Cardona en 17 trips. efectos y la correspondencia.

Para Palma jabeque «Esperanza» patron Miguel Lendino con 5 trips. trigo y efectos.

ANUNCIOS

LOTERIA

DE LA

Exposicion Universal

DE BARCELONA

Se sortea el día 23 de Noviembre de 1888

Premio mayor 500 mil pta.

Precio del billete 50 pesetas.—Décimos á 5 pesetas.

Mahon 20 Noviembre de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Banco de Mahon

La Junta de Gobierno de este Banco otorgó el día 16 del actual, ante el Notario D. José Vinent, de esta residencia, la escritura de la emision de tres mil obligaciones serie B. de á cien pesetas, acordada en la Junta General de señores accionistas celebrada el día 11 de Marzo último. Dichas obligaciones estarán numeradas de 1 á 3 mil, devengarán el interés anual de medio por mil, serán pagaderas al portador en oro ó plata; y tendrán la garantía de todo el haber social del Banco, llevando al dorso el sello de la Sociedad.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 19 Noviembre de 1888.—Por A. de la J. de G., José Vinent, Srio.

SUBASTA

El día 25 de Noviembre corriente á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal á voluntad de su dueño en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la casa sita Plaza del Principe núm. 10 perteneciente á D. Arturo Querol y Olimedilla.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

Las personas que deseen ver la casa pueden dirigirse á la Plaza del Principe núm. 4.

SUBASTA

El día 30 de Noviembre, á las 11 de la mañana, se venderán en licitacion verbal á voluntad de sus dueños en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las siguientes fincas pertenecientes á los sucesores de D. José Huguet y Sintés

1.º Los almacenes donde se halla establecido el Matadero público, con todas sus dependencias, situados en el Anden de Poniente de este Puerto, señalados con los núms. 79 y 80.

2.º Una estancia situada en la Alquería Cremada del término de esta Ciudad, inmediata á la carretera de San Clemente, con todas las tierras agregadas á la misma. Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario

ORO

Riquísimo surtido en cadenas, pendientes, collares, leontinas, sortijas, brazaletes, aderezos, agujas para corbatas y para el pecho, relojes y cuanto en este ramo se confecciona, es portador el Sr. Forteza (D. Ignacio,) hospedándose en el Hotel Bustamante, calle de Deyá, donde pueden dejar nota las personas que deseen ver dichos objetos pues pasará al domicilio de las mismas.

VINO

De superior calidad, de la cosecha de este año, del rádio de Binisalem de Palma, lo hay para vender á dos pesetas el cuarter y por litros á 35 céntimos el litro. Calle de S. Jaime núm. 40.

EN VENTA

Lo está la casa número 19 de la calle de Alayor de esta ciudad. Informará el Notario D. Pedro Orfila.

Para Vender

Lo está la casa de la calle de S. Fernando núm. 33. Para informes calle del Comercio núm. 11.

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

En dicho establecimiento se encontrará **Atun en Escabeche**

de superior calidad por kilos y libras de 400 gramos, como tambien en latas de medio kilo.

No equivocarse, CALLE NUEVA, 29.

PIANINO

Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n.º 4

Para alquilar

Lo está en San Luis la casa número 34 de la calle Conde de la Union. Para informes calle de la Iglesia 17, Mahon.

BUÑUELOS

Se encuentran todos los días á 45 céntimos de peseta la libra de 400 gramos, en el horno de la calle de S. Jorge número 14. Son de superior calidad.

Tambien se encontrará MIEL, superior de Menorca á precio módico.

EL ARCA DE NOÉ

2 HANNOVER 2

En dicho establecimiento se ha recibido el gran queso de GRUYER.

Para Alquilar

Lo está el primer piso de la casa de la calle de la Plana núm. 35. Para informes en los bajos de la misma.

PARA BARCELONA

A últimos de esta semana saldrá para dicho puerto el pailebot de esta matrícula «Menorquin». Admite carga y pasajeros y lo despacha el Sr. Huguet, Rector, 6.

Enfermedades del Pecho
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en PARIS
Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos del Pulmón de los Tísicos* y suprime los *ataques incasantes de tos* que desesperan á los enfermos. Bajo su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Imp. de M. Parpal.—Bastión 39.

Plaza del Príncipe, 16

Gran depósito de abrigos impermeables para Señora y Caballero de la fábrica *El Gallo* de los Sres. Chas, Macintosh y C.^a «Manchester».

Dichos abrigos de excelente calidad se espendeden á precios sumamente módicos y se garantizan sus buenas cualidades.

Unico agente en Menorca: Juan Serra Dalmedo

SE VENDEN

algarrobas vieja en el Laud «Santísima Trinidad», situado junto al muelle, frente las tiendas denominadas *estans*, al precio de 14 rs. vn. los 40 kilos; algarrobas de este año á 14 rs. vn. los 42 kilos; cebada de este año á 31 rs. va. los 72 litros y sal á 4 rs. vn. los 40 kilos.

TURRON DE CIUDADELA

EN EL BAZAR CANET Y PONS

Se ha recibido dicho turron de los mejores fabricantes de aquella plaza.

Se vende á 1'50 peseta la libra de 400 gramos; precio de la fábrica.

50, ARRAVAL, 50.

SE SUPLICA

á la persona que tuviera en su poder una cajita marcas V. M. conteniendo carretes de hilo para máquina, que procedente de Barcelona, ha sufrido extravío, se sirvan dar aviso á esta Imprenta para que pueda recogerla su dueño

SAVIA DE PINO MARITIMO
Jarabe y Pasta
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos
Los únicos preparados con la **SAVIA DE PINO** obtenida por inyección de los troncos. Cura *Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.*
Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Monte-pio Catalán de Quintas

Domiciliado en Barcelona, Ancha, 64

Los mozos de las Islas Baleares concurrentes al actual reemplazo podrán inscribirse en la Asociación general que para los de Cataluña forma cada año dicho Monte-pio.

Las condiciones para el ingreso y las ventajas que ofrece tan benéfica institución, se hallan explicadas en sus prospectos.

El Banco de Mahon está encargado de recibir las cantidades que depositen los asociados de esta isla.

Para noticias y cuanto se ofrezca dirigirse al Agente General **D. EDUARDO PÉREZ DEL VALLE**

HOTEL BUSTAMANTE.

PERFECCION, ELEGANCIA, BARATURA

Alfombras felpa y fieltro, propias para salas de lujo: esteras hilete pita doble y sencillo imitación alfombra, pleita esparto sencilla y doble propias para comedores, bastidos, etc., etc., alfombras para todos anchos y precios, además del variado y elegante surtido antedicho, se encontrará un sin fin de alfombras para camas y sofás esterita de coco, de rejilla, felpudos, las que se espenderán á un precio limitadísimo encargándose el dueño del establecimiento de la colocacion GRATIS de todo lo espresado.

Se pasan las muestras á domicilio á las personas que lo soliciten.

M. THOMAS ROBERT

SUCESOR DE VIUDA DE THOMÁS É HIJOS
Arraval, 3.—Mahon.